ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ
Dirección de Contratación

CLAUSULADO DE ADICION No. 01 Y MODIFICACION No. 1 AL CONTRATO DE OBRA OUBLICA No. 2024-0748

CONTRATISTA:	ANGEL ALBERTO GOMEZ LEAL C.C. 17.307.601 N.I.T. 17307601-8
OBJETO:	INSTALACIÓN DE DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL PARA EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ, INTEGRANDO EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LA COMUNA ORIENTAL, OCCIDENTAL Y CORREGIMIENTO ORIENTAL
VALOR INICIAL	CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS CON SESENTA CENTAVOS ($442.534.524,60)
VALOR ADICION	TREINTA Y TRES MILLONES CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NUEVE PESOS MCTE ($33.049.809) MONEDA/CTE INCLUYE COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS.
VALOR TOTAL	CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS CON SESENTA CENTAVOS M/CTE ($475.584.333,60)
PLAZO:	TREINTA (30) DÍAS Y/O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, LO PRIMERO QUE OCURRA. CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO

Entre los suscritos **GILBERTO PEDRAZA VELASQUEZ**, mayor de edad, domiciliado y residente en Fusagasugá, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.262.565 expedida en Bogotá, en calidad de Secretario de Gabinete y Buen Gobierno, cargo para el cual fue nombrado mediante Resolución Administrativa No. 003 de enero 01 de 2024, según consta en el acta de posesión de la misma fecha, y delegado por el señor Alcalde Municipal mediante **Decreto No. 085 de Septiembre 18 de 2024**, "para celebrar contratos estatales en cualquiera de sus modalidades de selección, así como los contratos interadministrativos que resulten necesarios para el logro de los objetivos de la entidad", de una parte, quien en adelante se denominara **EL MUNICIPIO,** y por la otra parte **ANGEL ALBERTO GOMEZ LEAL**, identificado con la cedula de ciudadanía No. **17.307.601** de **VILLAVICENCIO** y **N.I.T. 17307601-8**, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado celebrar la presente Adición No. 01 y modificación No. 1 **al Contrato de obra No. 2024-0748,** la cual se regirá por las cláusulas que posteriormente se estipulan, previas las siguientes consideraciones: **1) DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD Y CONVENIENCIA DE LA ADICIÓN Y MODIFICACIÓN. a)** La Oficina de Turismo con el fin dar cubrimiento y atención a las necesidades de la Comuna Occidental y el Corregimiento Oriental, en la ejecución de los recursos de acuerdo a los dispuesto en los artículos 90, 91, 92 y 93 de la Ley 1757 de 2015, los cuales disponen que "*son las entidades territoriales las obligadas a realizar ejercicios de presupuesto participativo, cuyos resultados son presentados ante los Consejos Regionales, Municipales y Locales de Planeación, según sea el caso, para su inclusión en el presupuesto institucional*.", b) El Municipio de Fusagasugá, suscribió el CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 2024-0748 cuyo objeto es la IMPLEMENTACION DE DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL PARA EL AREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA, INTEGRANDO EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LA COMUNA ORIENTAL, el cual se suscribió el día 03 de diciembre de 2024 y cuenta con acta de inicio del día 04 de diciembre de 2024, lo que quiere decir que su estado es en ejecución, c) La oficina de turismo mediante la presente acta solicita que en virtud de los principios de la contratacion administrativa y en aras de dar cumplimiento a los fines de la función administrativa, se hace necesario MODIFICAR el CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 2024-0748 cuyo objeto es la IMPLEMENTACION DE DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL PARA EL AREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA, INTEGRANDO EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LA COMUNA ORIENTAL, debido a que el citado objeto contractual permite la adición de recursos en temas de señalización vial y esta oficina tiene recursos disponibles para ejecutar en temas de señalización vial para la ejecución de los presupuestos participativos

asignados a la Comuna Occidental y el Corregimiento Oriental, así: 1) Suministro e instalación de Pasa Vía en material banners de 13 onzas impresión 1440 dpi laminado mate, 16 metros con 10 centímetros de largo x 1 metro con 6 cm de alto incluye estructura metálica en tubo de 1" pintado electrostático, de medidas ajustadas al banner e instalación en el lugar que indique el supervisor del contrato. el diseño y las artes las realizará el contratista previo suministro de información y aprobación por parte del supervisor de contrato. cantidad 2. 2) Suministro e instalación Lámpara exterior en tecnología led con panel solar, para iluminación de Pasa Vía publicitario potencia 200w Temperatura de Color 6000K blanco frío, panel solar Silicio policristalino 5v/20w tamaño aprox 40cm x 60cm, duración batería 12 horas, con soporte y extensor de un (1) metro de longitud, en aluminio o acero inoxidable (resistente a la corrosión), instalada en el lugar que indique el supervisor del contrato. cantidad 8. 3) Suministro y aplicación de Pintura esmalte multiadherente galvanizado resistente a la intemperie para aplicar sobre la estructura, barandas, muros y columnas del puente peatonal (ubicado en la avenida Manuel Humberto # 20, diagonal a la universidad de Cundinamarca sede Fusagasugá), baranda 130 metros lineales aprox. con altura de 1,00 metros. "color verde para baranda y estructuras y color gris para muros. Cantidad 1. 4) Suministro e instalación de señal informativa en lámina galvanizada calibre 16 estructura metálica en tubo de 1 y 1/2" tratado con pintura electrostática, dimensiones 1.50m x 1.20 m y galibo de 2.50m, cimentación en concreto de 2500psi; para ser instalada en el lugar asignado por el supervisor del contrato. El diseño y las artes las realizará el contratista previo suministro de información y aprobación por parte del supervisor de contrato. cantidad 6. 5) Suministro e instalación de señal informativa en lámina galvanizada calibre 16 estructura metálica en tubo de 1 y 1/2" tratado con pintura electrostática, dimensiones 0,70m x 1.00 m y galibo de 2.50m, cimentación en concreto de 2500psi; para ser instalada en el lugar asignado por el supervisor del contrato. El diseño y las artes las realizará el contratista previo suministro de información y aprobación por parte del supervisor de contrato. cantidad. 6. 6) Suministro e instalación de señal informativa en lámina galvanizada calibre 16 estructura metálica en tubo de 1 y 1/2" tratado con pintura electrostática, dimensiones 0,80m x 0,30 m y galibo de 2.50m, cimentación en concreto de 2500psi; para ser instalada en el lugar asignado por el supervisor del contrato. El diseño y las artes las realizará el contratista previo suministro de información y aprobación por parte del supervisor de contrato. cantidad 9. d) Recursos que ascienden a la suma de Treinta y Tres Millones Cuarenta y Nueve Mil Ochocientos Nueve Pesos Mcte ($33.049.809) Moneda/Cte Incluye Costos Directos e Indirectos, representados en los numerales anteriormente indicados, para la ejecución de los presupuestos participativos asignados a la Comuna Occidental y el Corregimiento Oriental., e) En en virtud de lo anterior se requiere la adición en recursos y se incluya en la supervisión del contrato a la jefe de la Oficina de Turismo, la cual está a cargo de la Dra. **Viviana Liseth Alvarado Rocha,** para la ejecución de los presupuestos participativos asignados a la Comuna Occidental y el Corregimiento Oriental, f) Que se solicito al contratista un análisis de los costos de los ítems a adicionar con el fin de pactar los precios, estableciéndose por las partes la siguiente pactación de precios:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Suministro e instalación de Pasa Vía en material banners de 13 onzas impresión 1440 dpi laminado mate, 16 metros con 10 centímetros de largo x 1 metro con 6 cm de alto incluye estructura metálica en tubo de 1" pintado electrostático, de medidas ajustadas al banner e instalación en el lugar que indique el supervisor del contrato. el diseño y las artes las realizará el contratista previo suministro de información y aprobación por parte del supervisor de contrato.	UNIDAD	2	$ 3.236.000	$ 6.472.000
2	Suministro e instalación Lámpara exterior en tecnología led con panel solar, para iluminación de Pasa Vía publicitario potencia 200w Temperatura de Color 6000K blanco frío, panel solar Silicio policristalino 5v/20w tamaño aprox 40cm x 60cm, duración batería 12 horas, con soporte y extensor	UNIDAD	8	$ 530.000	$ 4.240.000

	de un (1) metro de longitud, en aluminio o acero inoxidable (resistente a la corrosión), instalada en el lugar que indique el supervisor del contrato.				
3	Suministro y aplicación de Pintura esmalte multiadherente galvanizado resistente a la intemperie para aplicar sobre la estructura, barandas, muros y columnas del puente peatonal (ubicado en la avenida Manuel Humberto # 20, diagonal a la universidad de Cundinamarca sede Fusagasugá), baranda 130 metros lineales aprox. con altura de 1,00 metros. "color verde para baranda y estructuras y color gris para muros.	GLOBAL	1	$ 5.618.809	$ 5.618.809
4	Suministro e instalación de señal informativa en lámina galvanizada calibre 16 estructura metálica en tubo de 1 y 1/2" tratado con pintura electrostática, dimensiones 1.50m x 1.20 m y galibo de 2.50m, cimentación en concreto de 2500psi; para ser instalada en el lugar asignado por el supervisor del contrato. El diseño y las artes las realizará el contratista previo suministro de información y aprobación por parte del supervisor de contrato.	Und.	6	$ 1.250.000	$ 7.500.000
5	Suministro e instalación de señal informativa en lámina galvanizada calibre 16 estructura metálica en tubo de 1 y 1/2" tratado con pintura electrostática, dimensiones 0,70m x 1.00 m y galibo de 2.50m, cimentación en concreto de 2500psi; para ser instalada en el lugar asignado por el supervisor del contrato. El diseño y las artes las realizará el contratista previo suministro de información y aprobación por parte del supervisor de contrato.	Und.	6	$ 857.000	$ 5.142.000
6	Suministro e instalación de señal informativa en lámina galvanizada calibre 16 estructura metálica en tubo de 1 y 1/2" tratado con pintura electrostática, dimensiones 0,80m x 0,30 m y galibo de 2.50m, cimentación en concreto de 2500psi; para ser instalada en el lugar asignado por el supervisor del contrato. El diseño y las artes las realizará el contratista previo suministro de información y aprobación por parte del supervisor de contrato.	Und.	9	$ 453.000	$ 4.077.000
TOTAL					**$ 33.049.809**

2) ADICION: Fundamentos jurídicos de la adición en valor: Inciso final del parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993. Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales. De acuerdo a la pactación de precios se establece la adición del contrato en la suma de **Treinta y Tres Millones Cuarenta y Nueve Mil Ochocientos Nueve Pesos Mcte ($33.049.809)** Incluye Costos Directos e Indirectos, adición que se suma al valor total del contrato estableciéndose el valor total del contrato en la suma de **CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON SESENTA CENTAVOS MCTE ($475.584.333,60) MONEDA/CTE INCLUYE COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS.**

VALOR INICIAL	VALOR ADICION 1	VALOR TOTAL CONTRATO
$442.534.524,60	$33.049.809	$ 475.584.333,60

3) Origen de los recursos:

DEPENDENCIA	INVERSIÓN	RUBRO	SECTOR	PROGRAMA
OFICINA DE TURISMO – 1.1.4	2.3	2.4.63.3502019.2.3.2.02.02.008	35	3502

PRODUCTO MGA	META	CPC	FUENTE	BPIN	VALOR
3502019	087	83990	1.2.1.0.00	2020252900071	$ 16.418.468

DEPENDENCIA	INVERSIÓN	RUBRO	SECTOR	PROGRAMA

OFICINA DE TURISMO – 1.1.4	2.3	2.4.64.3502019.2.3.2.02.02.008	35	3502

PRODUCTO MGA	META	CPC	FUENTE	BPIN	VALOR
3502019	087	83990	1.2.1.0.00	2020252900071	$16.631.341

4) La supervisión estará a cargo del **SECRETARIO DE MOVILIDAD, ING. JOSE LEONIDAS SERNA DIAZ** y/o quien haga sus veces y de la Jefe de la Oficina de Turismo **DRA. VIVIANA LISETH ALVARADO ROCHA** y/o quien haga sus veces. **5)** Que, en mérito de lo anterior, las partes acuerdan modificar y adicionar el Contrato de obra pública 2024-0748 en los siguientes términos: **CLÁUSULA PRIMERA: ADICIONAR Y MODIFICAR** el Contrato de obra pública **No. 2024-0748**, cuyo objeto es: **INSTALACIÓN DE DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL PARA EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ, INTEGRANDO EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LA COMUNA ORIENTAL, OCCIDENTAL Y CORREGIMIENTO ORIENTAL,** suscrito entre el Municipio de Fusagasugá y el señor **ANGEL ALBERTO GOMEZ LEAL**, identificado con la cedula de ciudadanía No. **17.307.601** de **VILLAVICENCIO** y **N.I.T. 17307601-8,** conforme a la parte motiva. **CLAUSULA SEGUNDA: ADICION.** Se adiciona la suma de **Treinta y Tres Millones Cuarenta y Nueve Mil Ochocientos Nueve Pesos Mcte ($33.049.809).** Incluido costos directos e indirectos. Valor que se suma al valor total del contrato principal, estableciéndose en la suma de **CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS CON SESENTA CENTAVOS M/CTE ($475.584.333,60),** Incluido costos directos e indirectos.

Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL	PARTICULAR					
1. CONSTRUCION DE ANDENES Y RAMPAS								
1.1				DEMOLICIÓN CONCRETO ESTRUCTURAL (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5KM)	M3	2,11	$ 267.480,00	$ 564.382,80
1.2				EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN SECO A MANO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3	28,39	$ 78.900,00	$ 2.239.971,00
1.3				EXCAVACIÓN VARIAS EN ROCA EN SECO (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR A 5 KM)	M3	2	$ 106.200,00	$ 212.400,00
1.4				SUMINISTRO, TRANSPORTE, INSTALACIÓN Y COMPACTACIÓN (95% PROCTOR) DE SUBBASE GRANULAR (INV 320.1)	M3	24,33	$ 267.000,00	$ 6.496.110,00
1.5				SARDINEL PREFABRICADO A-10	ML	40,4	$ 177.000,00	$ 7.150.800,00
1.6				SARDINEL FUNDIDO IN-SITU H=0.4 M, E=0.2M,CONCRETO 3000 PSI	ML	5	$ 91.200,00	$ 456.000,00
1.7				LOSETA PREFABRICADA A 40 TOPEROL O GUIA	M2	22	$ 111.900,00	$ 2.461.800,00

1.8				ANDEN EN CONCRETO 3000 PSI FUNDIDO EN SITIO E= 0.10M	M2	21	$ 100.800,00	$ 2.116.800,00
2. IMPLEMENTACION INTERSECCIÓN SEMAFORIZADA								
2.1				CONSTRUCCION DE BASE PARA POSTES DE SEMAFORO DE 0,70 M X0,70 M, INLCLUYE PLATINA CUADRADA DE 0,30M DE 3/8", TORNILLOS DE 5/8", TUBO GALVANIZADO 3", PLATINAS DE SUJECION, TUBERIA CONDUIT Y OBRAS DE ACABADO, INCLUYE RECOLECCION DE ESCOMBROS	UND	3	$ 4.044.000,00	$ 12.132.000,00
2.2				PEDESTAL EN CONCRETO REFORZADO , INCLUYE DUCTOS DE PVC DE 2" PARA CABLEADO ELECTRICO, COMPARTIMIENTO PARA UPS, INCLUYE RECOLECCION DE ESCOMBROS.	UND	1	$ 4.309.000,00	$ 4.309.000,00
2.3				CANALIZACIÓN POR EL MÉTODO DE PERFORACIÓN HORIZONTAL DIRIGIDA, INCLUYE LA INSTALACION DE TUBERIA EN PVC CON DIAMETRO DE 2". INCLUYE RECOLECCION DE ESCOMBROS	ML	27	$ 1.215.000,00	$ 32.805.000,00
2.4				CANALIZACION EN ANDEN TUBO PVC 2" INCLUYE RECOLECCION DE ESCOMBROS	ML	15	$ 701.600,00	$ 10.524.000,00
2.5				CAJA DE INSPECCION 50 X 50cm EN CONCRETO DE 3000 PSI CON MARCO TAPA ANTIFRAUDE	UND	5	$ 2.823.200,00	$ 14.116.000,00
2.6				SUMINISTRO Y TENDIDO DE CABLE ELECTRICO 2X10 AWG PARA ACOMETIDA ELECTRICA	ML	60	$ 45.600,00	$ 2.736.000,00
2.7				SUMINISTRO Y TENDIDO DE CABLE ELECTRICO 3X16 AWG PARA CONTROL DE SEMAFOROS PEATONALES	ML	88	$ 26.500,00	$ 2.332.000,00
2.8				SUMINISTRO Y TENDIDO DE CABLE ELECTRICO 4X16 AWG PARA CONTROL DE SEMAFOROS VEHICULARES	ML	105	$ 30.900,00	$ 3.244.500,00

2.9				SISTEMA DE POLO A TIERRA	UND	1	$ 2.154.700,00	$ 2.154.700,00
2.10				SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA DE RESPALDO ELÉCTRICO (UPS DE 3 KVA 3000 VA a 110 VAC-60 Hz) CON CAPACIDAD DE POTENCIA DE	UND	1	$ 9.447.700,00	$ 9.447.700,00
				SALIDA DE 2700 / 3000 VAC, TENSIÓN DE SALIDA NOMINAL:120V, FRECUENCIA DE SALIDA 50/60HZ +/- 3 HZ , TIPO DE UPS INTERACTIVA DE ONDA SENOIDAL				
2.11				SUMINISTRO E INSTALACION DE SEMAFOROS VEHICULARES 3 x 200 m.m. LED A MASTIL	UND	2	$ 4.751.000,00	$ 9.502.000,00
2.12				SUMINISTRO E INSTALACION DE SEMAFOROS VEHICULARES 3 x 200m.m. LED A MENSULA	UND	2	$ 5.082.000,00	$ 10.164.000,00
2.13				SUMINISTRO E INSTALACION DE SEMAFOROS PEATONALES 2 x 200m.m. LED A MASTIL	UND	4	$ 4.530.000,00	$ 18.120.000,00
2.14				SUMINISTRO E INSTALACION DE CONTROLADOR DE TRAFICO CAPACIDAD PARA 6 GRUPOS VEHICULARES, O PEATONALES, INTERFAZ WEB, RELOJ EN TIEMPO REAL, 16 PLANES DE SEÑALES EN LA CPU, PROGRAMACION DE FESTIVOS ANUALES CON SEMANA AUTOMATICA PARA CADA UNO, ESTRUCTURAS INDEPENDIENTES PARA PROGRAMAS DIARIOS, PROGRAMACION DE EVENTOS ESPECIALES ; MODOS DE OPERACION LOCAL, POR GPRS, WIFI . SUPERVISION DE VERDES CONFLICTIVOS, RUTINA DE SEGURIDAD POR FALLA DE LAMPARAS, BUFFER DE FALLAS. INCLUYE GABINETE.	UND	1	$ 83.920.000,00	$ 83.920.000,00
2.15				SUMINISTRO E INSTALACION DE DISPOSITIVO SONORO PARA INVIDENTES ACOPLADO A SEMAFORO PEATONAL S3 MASTIL T1	UND	4	$ 5.035.300,00	$ 20.141.200,00

2.16				SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTE METALICO TIPO T2 (Ménsula) DE 4,5 m, PINTADO EN COLORES Amarillo y Negro Fabricado en Tubería de 3"	UND	2	$ 14.774.200,00	$ 29.548.400,00
2.17				SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTE METALICO TIPO T1 (Mástil) DE 3,6 m, PINTADO EN COLORES Amarillo y Negro Fabricado en Tubería de 3"	UND	1	$ 11.336.400,00	$ 11.336.400,00
3. IMPLEMENTACION SEÑALIZACION HORIZONTAL Y VERTICAL								
3.1				SEÑAL VERTICAL GRUPO I 0.60x0.60M POSTE 3.5M	UND.	15,00	$ 665.700,00	$ 9.985.500,00
3.2				RESALTO PLASTICO ALTA RESISTENCIA DE 35X105CMS, H= 5 CMS	UND.	42,00	$ 561.000,00	$ 23.562.000,00
3.3				LINEAS DE DEMARCACION CON PINTURA EN FRIO	ML	1.000,00	$ 6.870,00	$ 6.870.000,00
3.4				MARCA VIAL CON PINTURA EN FRIO	M2	653,36	$ 75.980,00	$ 49.642.292,80
3.5				RETIRO DE TACHON PLASTICO O EN CONCRETO DE 2 PERNOS	UND	50,00	$ 31.000,00	$ 1.550.000,00
3.6				RETIRO HITO DELINEADOR	UND	50,00	$ 31.000,00	$ 1.550.000,00
3.7				INSTALACION DE TACHON PLASTICO O EN CONCRETO DE 2 PERNOS	UND	40,00	$ 32.400,00	$ 1.296.000,00
3.8				INSTALACION HITO DELINEADOR	UND	30,00	$ 32.400,00	$ 972.000,00
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO: Comuna Oriental, "Trabajando Juntos Avanzamos Todos".								
1				SEÑAL VERTICAL GRUPO I 0.60x0.60M POSTE 3.5M REFLECTIVIDAD TIPO IV O SUPERIOR	UN	27,00	$ 665.700,00	$ 17.973.900,00
2				RESALTO PLASTICO ALTA RESISTENCIA DE 35X105CMS, H= 5 CMS	UN	42,00	$ 561.000,00	$ 23.562.000,00
3				MARCA VIAL CON PINTURA EN FRIO	M2	96,60	$ 75.980,00	$ 7.339.668,00
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS: Comuna Occidental y Corregimiento Oriental.								

1				Suministro e instalación de Pasa Vía en material banners de 13 onzas impresión 1440 dpi laminado mate, 16 metros con 10 centímetros de largo x 1 metro con 6 cm de alto incluye estructura metálica en tubo de 1" pintado electrostático, de medidas ajustadas al banner e instalación en el lugar que indique el supervisor del contrato. el diseño y las artes las realizará el contratista previo suministro de información y aprobación por parte del supervisor de contrato.	UNIDAD	2,00	$ 3.236.000,00	$ 6.472.000,00
2				Suministro e instalación Lámpara exterior en tecnología led con panel solar, para iluminación de Pasa Vía publicitario potencia 200w Temperatura de Color	UNIDAD	8,00	$ 530.000,00	$ 4.240.000,00
				6000K blanco frío, panel solar Silicio policristalino 5v/20w tamaño aprox 40cm x 60cm, duración batería 12 horas, con soporte y extensor de un (1) metro de longitud, en aluminio o acero inoxidable (resistente a la corrosión), instalada en el lugar que indique el supervisor del contrato.				
3				Suministro y aplicación de Pintura esmalte multiadherente galvanizado resistente a la intemperie para aplicar sobre la estructura, barandas, muros y columnas del puente peatonal (ubicado en la avenida Manuel Humberto # 20, diagonal a la universidad de Cundinamarca sede Fusagasugá), baranda 130 metros lineales aprox. con altura de 1,00 metros. "color verde para baranda y estructuras y color gris para muros.	GLOBAL	1,00	$ 5.618.809,00	$ 5.618.809,00

4				Suministro e instalación de señal informativa en lámina galvanizada calibre 16 estructura metálica en tubo de 1 y 1/2" tratado con pintura electrostática, dimensiones 1.50m x 1.20 m y galibo de 2.50m, cimentación en concreto de 2500psi; para ser instalada en el lugar asignado por el supervisor del contrato. El diseño y las artes las realizará el contratista previo suministro de información y aprobación por parte del supervisor de contrato.	UNIDAD	6,00	$ 1.250.000,00	$ 7.500.000,00
5				Suministro e instalación de señal informativa en lámina galvanizada calibre 16 estructura metálica en tubo de 1 y 1/2" tratado con pintura electrostática, dimensiones 0,70m x 1.00 m y galibo de 2.50m, cimentación en concreto de 2500psi; para ser instalada en el lugar asignado por el supervisor del contrato. El diseño y las artes las realizará el contratista previo suministro de información y aprobación por parte del supervisor de contrato.	UNIDAD	6,00	$ 857.000,00	$ 5.142.000,00
6				Suministro e instalación de señal informativa en lámina galvanizada calibre 16 estructura metálica en tubo de 1 y 1/2" tratado con pintura electrostática, dimensiones 0,80m x 0,30 m y galibo de 2.50m, cimentación en concreto de 2500psi; para ser instalada en el lugar asignado por el supervisor del contrato. El diseño y las artes las realizará el contratista previo suministro de información y aprobación por parte del supervisor de contrato.	UNIDAD	9,00	$ 453.000,00	$ 4.077.000,00
			VALOR TOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)					$ 475.584.333,60

ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ
Dirección de Contratación

CLAUSULA TERCERA: Apropiación presupuestal. La presente adición se encuentra amparada con el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal:

CDP 2024120163		
RUBRO	**Nombre**	**VALOR**
2.4.63.3502019.2.3.2.02.02.008.087.1.2.1.0.00	Servicio de asistencia técnica y acompañamiento productivo y empresarial 3502019 COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO Productividad y competitividad de las empresas colombianas – FUENTE: 1.2.1.0.00 – INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION.	16.418.468.00
2.4.63.3502019.2.3.2.02.02.008.087.1.2.1.0.00	Servicio de asistencia técnica y acompañamiento productivo y empresarial 3502019 COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO Productividad y competitividad de las empresas colombianas – FUENTE: 1.2.1.0.00 – INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION.	16.631.341.00
TOTAL		33.049.809.00

CLAUSULA CUARTA. **MODIFIQUESE LA CLÁUSULA VIGESIMA SEPTIMA LA CUAL QUEDARA ASI: SUPERVISION:** La supervisión estará a cargo del **SECRETARIO DE MOVILIDAD, ING. JOSE LEONIDAS SERNA DIAZ** y/o quien haga sus veces y de la Jefe de la Oficina de Turismo **DRA. VIVIANA LISETH ALVARADO ROCHA** y/o quien haga sus veces. **CLÁUSULA QUINTA: MODIFICACION DE LA GARANTIA.** El CONTRATISTA se obliga a modificar la vigencia y valor asegurado de la garantía única, con sus respectivos amparos, de acuerdo con lo establecido en la presente Modificación 01 y Adición No. 01 aquí contenida y cargarla en el SECOP II el correspondiente anexo para su aprobación. **CLAUSULA SEXTA: VALIDEZ DEL CONTRATO PRINCIPAL.** Todas las demás cláusulas y condiciones del Contrato de obra pública No. 2024-0748, a que se ha hecho referencia, permanecerán inalterables y conservarán toda su vigencia y efecto, mientras no se encuentren en contradicción con lo estipulado en la Modificación 01 y Adición No. 01. **CLAUSULA SEPTIMA: REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:** La presente Modificación 01 y Adición No. 01, se perfecciona con la aceptación de las partes en la plataforma SECOP2.